

INFORME DE COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AGRÍCOLA A. B. C. S. A.

En mi calidad de comisario de la compañía Agrícola A. B. C. S. A. pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2001.

Los registros contables se mantienen observando los principios de aceptación general. Los estados financieros muestran las cifras que constan en los libros de contabilidad, y se conservan de acuerdo a las normas legales.

En el ejercicio económico 2001 la empresa no realizó ninguna actividad que haya generado ingresos, por lo tanto sugerimos a los señores accionistas y a la administración que se realicen las gestiones necesarias para el aumento de capital de la compañía, y, a su vez actualizar los proyectos con los que dispone la empresa a efectos de que se ejecuten en el 2002.

Atentamente,

  
Carlos Sancan Ch.

19 SET. 2002

